

Expediente: 5814/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ALBARRACIN JOSE DANTE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - ALBARRACIN, Jose Dante-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5814/25



H108012761847

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ALBARRACIN JOSE DANTE S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N° 5814/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - I)Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202507238 de fecha 25/06/2025, emitido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, correspondiente a los cargos tributarios BCOT/817/2025, BCOT/819/2025, BCOT/820/2025 & BCOT/821/2025 mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. De lo manifestado a conocimiento de las partes. II)Téngase presente la prestación de conformidad con el At 35 de la Ley 5480, manifestada por el inteesado. III)Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal.- 221 - 5814/25 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.